

Opciones de colaboración

Las modalidades más habituales de colaboración entre Solidariaonline y empresas son las siguientes:

MARKETING CON CAUSA

1

Esta colaboración consiste en que la empresa dona a Solidariaonline un porcentaje o importe fijo de uno de sus productos o servicios. Así, la aportación empresarial estará vinculada a sus ventas, lo que confiere un indudable carácter comercial a este tipo de alianza.

DONACIÓN ECONÓMICA PUNTUAL

2

La empresa se limita a hacer una donación económica a favor de Solidariaonline, mediante una transferencia de efectivo. Se realiza una difusión pública de la participación de la empresa por parte de la ONG.

DONACIONES PERIÓDICAS

3

Convenio regulado en el art. 25 de la Ley 49/2002 (Incentivos Fiscales al Mecenazgo). A cambio de la aportación económica, la ONG se compromete a difundir la participación de la empresa. Es similar al patrocinio. No constituye prestación de servicios y está exento de IVA.

DONACIÓN EN ESPECIE

4

Mediante esta opción, la empresa dona a la ONG productos propios o bienes que la empresa ya no necesita (muebles, ordenadores, etc.) La ONG puede después sortear esos bienes en rifas o eventos, o bien utilizarlos en el desempeño de su actividad (mobiliario para sus oficinas).



SOLIDARIAONLINE.ORG

5

SERVICIOS PRO-BONO

Colaboración que consiste en que la empresa presta a la ONG servicios profesionales sin coste alguno. Estos servicios pueden ser muy variados: consultoría, creatividad publicitaria, diseño, asesoramiento jurídico, etc. Así, la ONG consigue ahorrar recursos que puede destinar a otros fines.

6

RECAUDACIÓN DE EMPLEADOS / MATCHING GIFTS

La empresa puede colaborar invitando a donar a sus propios empleados (donando uno o varios euros de cada nómina u organizando recaudaciones especiales). La empresa puede comprometerse además a un matching gift (donar la misma cantidad obtenida por sus empleados).

7

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Mediante esta acción, la empresa invita a sus empleados a realizar labores de voluntariado en horario laboral a favor de la ONG. Estas acciones mejoran el orgullo de pertenencia de los trabajadores y consiguen crear un mejor clima laboral.

8

OTRAS COLABORACIONES

Por último, la empresa puede colaborar con las ONG de otras maneras: comprando productos de la entidad no lucrativa (felicitaciones navideñas, por ejemplo), contratando a la ONG un servicio de consultoría o alquilando espacios de la entidad para organizar eventos corporativos.